



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD contrato curso 616 profesora COSTA, MARIA INES

VISTO:

La vacante producida por la renuncia a un curso de idioma inglés en el presente ciclo lectivo de la profesora LOZADA CHAVES, RITA MARIA, el Señor Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita la contratación de la profesora COSTA, MARÍA INÉS a fin de dictar dicho curso de idioma en el marco de los cursos regulares del Ciclo Lectivo 2022 del Departamento Cultural,

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 5/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Contrato – Cursos Departamento Cultural de que se trata, a celebrar con la profesora COSTA, MARÍA INÉS, DNI 17.534.622, Legajo 39131, en un curso de dos horas de idioma inglés, por cinco mil cuatrocientos tres con 35/100 (\$5.403,35), más el adicional por antigüedad correspondiente, el cual tendrá vigencia desde el 1° de junio de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023. El presente gasto será atendido con Recursos Propios de esta Facultad (Fuente 12), sin afectar el presupuesto universitario.

Art. 2°.- Instruir al Señor Regente que deberá presentar en forma mensual la cantidad de cursos asignados a la docente.-

Art. 3°.- Comuníquese y dé forma.-

